SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	INVERSIONES MADERERA JP E.I.R.L.
Título Habilitante:	16-LOR-AA/PER-FMP-2022-065
RUC:	20604617694
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / SANTA CRUZ
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL Nº 229-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	30/12/2022 - 29/12/2025
Zafra:	
Volumen del Plan(m3):	1548.39
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00435-2024-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 29/10/2024, Término: 31/10/2024

Nro Res. Inicio PAU:	00217-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	000060-2025-OSINFOR/DPSFFS
Nro Res. Término PAU:	000184-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.43125U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cariniana estrellensis \| Papelillo*	PC 01	514.766	238.007	189.412
2	*Virola sebifera \| Cumala*	PC 01	204.183	45.187	29.422
3	*Ormosia amazonica \| Huayruro*	PC 01	228.381	60.323	45.812

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Virola sebifera \| Cumala*	*PC 01*	204.183	112.196	15.765	14,1%	7,7%

Fuente: Resolución N° 000184-2026-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 20/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:23:34

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.